



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Marina de Guerra
del Perú

Dirección de Información
de la Marina

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso:	15 de setiembre del 2021
Vigencia del aviso:	Permanente
Información no publicada:	Plan Operativo Institucional
Rubro al que pertenece:	Planeamiento y Organización
Motivo de la no publicación:	No es posible la publicación del Plan Operativo Institucional, en cumplimiento a la Directiva General N° 001-2012-DE/SG, "Normas para garantizar la seguridad de la información en el Ministerio de Defensa", aprobada con la Resolución Ministerial N° 046-2012-DE/SG, de fecha 23 de enero del 2012, la cual establece la restricción de su publicidad al tener la clasificación de seguridad "Secreto", por contener información relacionada con la Seguridad y Defensa Nacional, en concordancia con la Resolución Ministerial N° 0131-2018-DE/VRD de fecha 28 de diciembre del 2018 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Acciones Dispuestas:	Asimismo, el presente aviso de sinceramiento se publica en virtud a lo recomendado por el Jefe del Órgano de Control Institucional de la Marina mediante el Oficio N° 308-2019-CGR/OCI-MGP de fecha 30 de setiembre del 2019, en el cual informa que, del resultado de la evaluación efectuada se determinó la necesidad de efectuar el presente aviso de sinceramiento en el Portal de Transparencia Estándar de esta Institución Armada.

Atentamente

Contralmirante

Kurt L. BOTTGER Garfias

Director de Información de la Marina